



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 243/02.-

REF./MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS -
DIRECCION GENERAL DE RENTAS.-

S/HABILITACION DE "CAJAS CHICAS" PARA ESTA DIRECCION-EJERCICIO
FISCAL 2002.-

DICTAMEN N° 0076/02

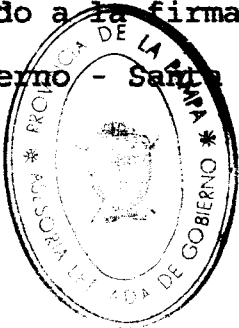
Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrantes a fojas 5/6.-

Sin perjuicio de ello se sugiere completar el visto de manera de referenciar la carátula del expediente.-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 29 ENE 2002
l.jv.-



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa